

Comunidades de aprendizaje y formación docente. Hacia la Sociedad del Aprendizaje

Aurora Félix Delgado*
Héctor Manuel García Ulloa**

Resumen

La formación de docentes se ha constituido como un campo de debate e indagación, que se realiza desde diversos referentes, y atendiendo a recortes que tienen que ver con la configuración de diversos objetos de investigación. Por nuestra parte, nos hemos planteado el estudio de la formación de docentes, en sentido amplio, en el marco de los nuevos escenarios y las condiciones socioculturales y profesionales generadas a partir del impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Por lo tanto, el interés de esta investigación está centrado en un conjunto de instituciones y sujetos, en tanto espacios y protagonistas de procesos de desarrollo profesional no necesariamente públicas, en las que la formación docente es impactada por las condiciones arriba señaladas.

En el presente trabajo, cobra significado el compartir algunos elementos orientados a la reflexión sobre la sociedad del aprendizaje; comunidades de aprendizaje; el desarrollo de las nuevas tecnologías y su presencia en los procesos de formación de docentes. El objeto de interés se localiza justamente en el campo de intersección de estos cuatro elementos, que se encuentran en una compleja pero permanente relación.

1.1 La sociedad del aprendizaje, un nuevo paradigma de organización cultural

El aprendizaje es inherente a las actividades y a los espacios de interacción social de individuos y grupos. Cada sociedad, cada cultura ha desarrollado sistemas educativos con sus métodos y modelos de enseñanza y aprendizaje entre sus integrantes de los sistemas de códigos de representación social.

El aprendizaje se da en dos niveles; en el plano individual es un proceso de cambio permanente de las estructuras cognitivas a partir de lo que el individuo conoce de su entorno para organizar y procesar la información en la construcción del conocimiento, incorporando a su esquema cognoscitivo, procesos mediados para interactuar con el resto de los integrantes del grupo o comunidad, así como con su medio y sus componentes. En el nivel de grupos y comunidades, las sociedades han aprendido de las experiencias y discontinuidades históricas, producto de la necesidad de preservarse como sociedad, de la interacción con los fenómenos naturales y de las actividades propias del ser humano. Desde esta perspectiva, el modelo convencional de aprendizaje que las sociedades les había permitido la adaptación a su entorno con la intención de preservar su existencia y proporcionar bienestar a una mayor cantidad de sus integrantes, se le denomina como aprendizaje de mantenimiento (Botkin, 1992).

Grupos y comunidades desarrollándose en un estilo de aprendizaje de su cultura que les proporciona funcionamiento y estabilidad. Se sustentan en el *statu quo* de las creencias y sus valores, así como de métodos y criterios predeterminados para hacer frente a situaciones críticas, conocidas y recurrentes. En este proceso de aprendizaje social, no es ajeno a un aprendizaje violento ante situaciones emergentes de acontecimientos que trastocan la estabilidad social. Estas discontinuidades proporcionan condiciones para que el aprendizaje convencional tenga períodos breves de innovación en los procesos de inestabilidad social para posteriormente establecer y preservar un sistema así como un modo de vida y convivencia social. En este sentido y de acuerdo con Botkin (1992), además de los individuos, los grupos, las comunidades y las sociedades aprenden.

1.2 El desfase en el aprendizaje social

En el cambio de siglo y de milenio se presenta un desfase de aprendizaje social ante la incapacidad de la sociedad, del avance de la ciencia, de innovaciones tecnológicas y de los sistemas educativos sin precedente en la historia de la humanidad, para producir conocimientos y aprendizajes sobre los fenómenos físicos y de las actividades propias del ser humano en resolver satisfactoriamente los problemas globales en dos niveles. En el primer nivel se ubica a un modelo de aprendizaje que ya no es coherente con las actuales y futuras necesidades sociales cuando menos por tres razones:

- Existe un desfase entre lo que individuos, comunidades y sociedades han aprendido y su incapacidad para resolver los problemas que afectan su seguridad y estabilidad social. La complejidad de la realidad que se le presenta no es entendida en su dimensión por un modelo de aprendizaje de mantenimiento que poco posibilita el aprendizaje innovador y creativo entre sujetos, sus comunidades y su entorno.
- El conocimiento que se adquiere en la educación formal, no necesariamente tendrá validez para utilizarse una vez que grupos de personas se incorporen plenamente a las actividades sociales, si no desarrollan destrezas y competencias para un aprendizaje innovador y continuo. El cambio de las actividades humanas transformará las relaciones entre los individuos con sus comunidades y el Estado, y con ello, su identidad individual y colectiva así como la representación de su realidad.
- Las actividades humanas cambian a un ritmo creciente. Las actuales y futuras profesiones se sustentarán en formas de trabajo colaborativo e interdisciplinario, utilizarán las actuales y nuevas tecnologías inteligentes para comunicarse y resolver las inquietudes personales, sociales y sus emergentes problemas profesionales.

* Directora de la ENEES. Supervisora de Zona de Educación Especial. Actualmente curso un Doctorado en Educación por la Universidad

** Coordinador de Diplomados y Licenciaturas en Educación Especial Integral, semiescolarizada y a distancia en la ENEES. Cursa un Doctorado en Educación en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En un segundo nivel e interactuando con el primero se encuentra la globalización económica política y cultural vinculadas a la revolución de la tecnología, específicamente a las tecnologías de la información y comunicación. En el ámbito de la gobernabilidad social, se está presentando una crisis de identidad individual y colectiva, como consecuencia del surgimiento de nuevas formas de las relaciones laborales (incluidos y excluidos en un mismo nivel social) y culturales (la tensión entre lo local y global; comunidades que se repliegan en la identidad y cohesión local para hacer frente a los embates de la globalización de la economía y la cultura). Esta realidad escapa del control del Estado-nación y sus instituciones la capacidad de brindar el desarrollo y bienestar social, con ello, fragmentando la cohesión y la solidaridad social (Castells, 1997; Tedesco, 2001; Borja, 2002).

Por otro lado, la globalización está conformando un marco general en el cual empiezan a producirse cambios en la educación. Las habilidades y destrezas que se requieren para el uso de nuevos artefactos tecnológicos, en las formas en que se produce y hace circular la información a través de las redes informáticas, demandan nuevas funciones a la educación formal y no formal. La educación en el siglo XXI se sustentará más en proporcionar competencias de carácter comunicativo y desenvolverse en ambientes inciertos y cambiantes que conocimientos y valores con relativo valor social.

Las competencias para desenvolverse en un ámbito sociocultural con mayor presencia de la tecnología digital, forma parte de los cuestionamientos para las instituciones educativas. Las interacciones en medios menos presenciales y más mediáticos son una realidad entre las actuales generaciones que utilizan las NTlyC para su formación como ciudadanos pero también de entretenimiento y recreación de su cultura. En este sentido, las instituciones educativas no pueden seguir bajo un esquema de aprendizaje de la cultura, es decir, bajo el paradigma del aprendizaje de mantenimiento porque esta revolución electrónica iniciada a fines del siglo XX, abre la puerta a una nueva forma de comprensión e interpretación en la historia del ser humano, con ello, nuevos retos para entender su existencia y su cultura. Se empieza a hablar de *ciberespacio*, *cibercultura*, *biotecnología*, *telépolis*, *teletrabajo*, *universidades virtuales*, *comunidades virtuales de aprendizaje*; en fin, de una construcción social de la realidad mediada por las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTlyC) y que a su vez son mediadas por los signos y significados de la cultura que orientan su desarrollo. (Castells; 1997, Pérez Tornero; 2000, Echeverría; 2000, Borja; 2002)

El aprendizaje de mantenimiento sigue y seguirán siendo necesario para el funcionamiento y estabilidad de la sociedad, pero para los procesos de cambio permanente que están emergiendo en el contexto global, se requiere del aprendizaje innovador, entendido como "...un procedimiento necesario para preparar a los individuos y sociedades a actuar a tenor de los dictados de las nuevas situaciones, sobre todo de aquellas que han sido, y siguen siendo, creadas por el hombre" (Botkin 1992, 29). A este modelo de aprendizaje, Delors (1996) y Longworth (2003) entre otros, lo llaman aprendizaje continuo y aprendizaje a lo largo de la vida, cuyos rasgos esenciales son la anticipación y la participación. La anticipación es una actitud para imaginar y construir el presente en función del futuro, es la capacidad de individuos y sociedades para hacer frente, de manera creativa, a situaciones nuevas y emergentes a través del uso de técnicas como la predicción, simulación y prospectiva de modelos futuros a largo plazo. Un aprendizaje innovador para que las sociedades actúen proactivamente de las situaciones y contextos complejos provocados por el desfase humano ante la crisis de sociedad que se está viviendo (Botkin 1992).

1.3 Una visión prospectiva de la formación de docentes y nuevas tecnologías para la sociedad del aprendizaje

Para que la anticipación y la participación vayan acompañadas y posibiliten el aprendizaje innovador, se requiere de nuevas formas de interacción entre los individuos, sus comunidades y sus instituciones encargadas de socializar la cultura. Instituciones que se apoyen en nuevas formas de trabajo colaborativo y cooperativo en ambientes autónomos pero interdependientes. Autonomía en el sentido de la capacidad de los sujetos para formular juicios y decisiones para actuar con independencia, libertad personal y su identificación con el grupo social que le permita reconocer su identidad cultural, para transitar mediante la participación, a la autonomía de las comunidades y de la sociedad en la construir sistemas coherentes en el logro de los objetivos y de las propuestas de intervención social.

A nivel del contexto de las Instituciones de Educación Superior (IES), en universidades públicas y privadas, en instituciones encargadas de complementar los procesos formativos en y para el trabajo, se han abierto a un debate permanente de las tensiones y contradicciones en el uso de la tecnología digital, específicamente lo relacionado con la educación a distancia, plataformas educativas, difusión de sus instituciones a través de la Word Wide Web y la construcción de nuevos entornos de aprendizaje, en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD) es poco el espacio que se le dedica a estas reflexiones.¹

El debate para las IES se centra en el reconocimiento de que la tecnología digital ha posibilitado nuevas formas de acceder a la información, al conocimiento y a procesos de aprendizaje a lo largo de la vida profesional y social, de nuevos escenarios educativos que se están configurando a través de diseño de ambientes de aprendizaje apoyados por la tecnología digital. Sin embargo, la incorporación de la tecnología digital a los espacios escolares en las IES, no necesariamente transforman y superan la instrumentalidad en que pueden caer su uso.

No necesariamente subir un curso en línea a la red o usar artefactos tecnológicos sin estar conectados a la red cambian las percepciones de lo que se entiende por enseñanza y aprendizaje. Un plan de estudios o un curso de una asignatura de una licenciatura de las IES tal como se está implementando en la modalidad presencial puesto a disposición de los estudiantes/usuarios que, por sus condiciones de distanciamiento geográfico y dificultad para asistir a las aulas universitarias, puede llevar a la puesta en práctica de un diseño instruccional que no supera la

¹ Existen diversos encuentros nacionales e internacionales de educación a distancia y nuevas tecnologías de las IES donde se expresan los avances y dificultades del uso de la tecnología digital en los procesos de la formación de docentes así como de la posibilidad de la construcción de nuevos escenarios educativos. Por su parte, en foros regionales y nacionales entre las IFAD se han presentado diversas ponencias y experiencias relacionadas con los procesos de formación de sus docentes, pero pocas de ellas abordan la problemática del uso de la tecnología digital y menos se contempla la educación de docentes a distancia con el uso de este tipo de tecnología.

racionalidad del desarrollo de competencias cognitivas similares al modelo presencial al centrarse en la necesidad de la apropiación de los contenidos que se plasman en el mapa curricular (Chan, 2003).

Su trascendencia va a depender de cómo esté configurado el ambiente de aprendizaje para facilitar el acceso a los contenidos planteados en la propuesta institucional. De igual manera, la forma en el que el diseño del ambiente de aprendizaje plantee el tipo de interacciones e interactividad entre los contenidos y los estudiantes y docentes, de las estrategias de aprendizaje que se utilicen de acuerdo a la planeación de las actividades y compromisos ante la institución y su comunidad, posibilitará formas y estilos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes así como de su vinculación con su futuro ámbito de desempeño social y laboral.

Para el caso de los procesos de formación inicial y permanente de los docentes de las IFAD, la problemática es aún más compleja por las tensiones y contradicciones en que se han venido desenvolviendo; entre ellas, las reformas para los planes y programas de estudio, cuya plataforma se sustenta en elevar al grado de profesión el ejercicio docente en 1984, le siguió la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en mayo de 1992, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN) continuó las reformas en 1997 para la Licenciatura en Educación Primaria, en 1999 con las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Secundaria y Educación Física. En septiembre del 2004 se espera la reforma en los planes y programas de estudio para las Licenciaturas en Educación Especial.

Estas reformas a los planes y programas de estudio pretendieron reorientar los servicios de formación inicial y permanente, al incorporar el fortalecimiento teórico que anteriormente no se tenía y vincularlo al elemento práctico en la formación docente, el trabajo colegiado para la reflexión de la problemática escolar y el reconocimiento de la incorporación de nuevas formas de acceso a la información y al conocimiento a través de nuevas tecnologías (SEP, 1997).

Dentro de las características de los diversos niveles de formación propuestos por las IFAD son los diseños de ambientes de aprendizaje de carácter presencial; los planes y programas de estudio privilegian una enseñanza y un aprendizaje centrado en las interacciones "cara a cara". En la actualidad, las nuevas formas de organización social y laboral menos jerárquica y más horizontal, los cambios de producción, gestión y distribución del conocimiento que se están generando fuera de los espacios escolares, la incorporación de la tecnología digital a sus ambientes de aprendizaje, la instalación de redes y comunidades de aprendizaje, hacen que se le soliciten nuevas funciones a la escuela y a las instituciones encargadas de la formación docente.

Los retos de la formación docente son diversos, pero se concentran en facilitar aprendizajes en los alumnos para la vida en el uso y manejo de un conocimiento cada vez más versátil en el campo social y laboral, sujetos con competencias para aprender por sí mismos en la práctica, la experiencia, el trabajo colaborativo y autogestivo en situaciones inéditas.

Ya no se trata de formar en saberes, en conocimientos establecidos y adquiridos en espacios institucionalizados para una sociedad industrializada, sino la formación en competencias; de procesos cognitivos en el desarrollo de actitudes, de habilidades y destrezas hacia la búsqueda de información y de comunicación para el intercambio de ideas en el trabajo en equipo; en el aprendizaje para la aplicación del conocimiento en problemas y situaciones inéditas, con el uso de las innovaciones tecnológicas y de los procesos de interacciones humanas en lo que se le ha denominado como globalización de la cultura. (Bazdresch, 2002)

La versatilidad con el cual circula y se enriquece el conocimiento, su deslocalización, los nuevos entornos educativos apoyados en nuevas tecnologías, el surgimiento de nuevas y diversas profesiones, las competencias que se requieren para comprender los significados de la cultura que circulan en los sistemas mediáticos entre otros, son parte de los cambios que se están creando en el ámbito global. Las nuevas demandas sociales que generan estos cambios no son sólo hacia la escuela, sino a las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes y al sistema educativo en general.

La diversidad de planteamientos teóricos que postulan un ejercicio profesional docente diferenciado de los modelos centrados en la enseñanza de la cultura, pareciera hacerla ver como una actividad compleja y poco confiable en concretizarse por la forma en que están organizadas las IFAD. Sin embargo, al igual que otras profesiones han ido evolucionando acorde a la realidad de su campo de acción, la docencia como profesión también ha incorporado elementos teórico-metodológicos en su proceso de formación inicial y permanente sin que necesariamente y de manera directa, transformen el acto educativo. (Moreno, 2000; Marcelo, 2002)

Sobre esta base se plantea cómo relacionar los procesos de formación inicial y permanente con los nuevos entornos educativos externos al ámbito escolar y las nuevas y constantes demandas sociales hacia el sistema educativo en general. Una formación de docentes que aprenda de sus pares, de sus estudiantes y de su contexto que trascienda más allá de sus propios espacios escolarizados, que utilice los medios y recursos para fortalecer su proceso formativo.

Cualquier modelo de formación de docentes debe permitir y potencializar diversas estrategias de comunicación humana directa, "cara a cara" entre los docentes y discentes, pero sin olvidar la importancia creciente de otras formas de comunicación a través de las nuevas tecnologías de la información. El conocimiento del uso de las NTIyC y su adecuación a las necesidades reales del proceso formativo, tiende a relegar la alineación que se pueda caer con las nuevas tecnologías. En la medida que los docentes formadores de docentes y los docentes en formación conozcan otras alternativas de comunicación y tengan acceso a fuentes de información fuera del espacio escolar, las nuevas tecnologías serán un medio que fortalezca su proyecto de vida profesional. Es también una alternativa en el entendimiento de la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje en ambos; docentes y sus estudiantes.

Otra característica de la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías se encuentra en la forma en que el conocimiento se genera, circula y crece en las redes telemáticas y las nuevas tecnologías; teleconferencias, televisión por cable, correo electrónico, sitios Web de discusión, cursos y programas de formación con apoyo de la Internet, comunidades virtuales de aprendizaje, chat entre otros.

Los actuales procesos de formación de profesiones liberales en instituciones privadas,² utilizan a estas nuevas tecnologías en su proceso inicial pero más frecuentemente en su ejercicio profesional, de aquí la importancia que los docentes y sus estudiantes estén formados en el uso de nuevas tecnologías para acceder a una formación y actualización continua, en la incorporación de estas nuevas formas de comunicación, de aprendizaje mediado por las NTIyC.

Se tiene también la posibilidad de que en los procesos de formación, los programas de estudio propuestos por la institución educativa a través de la comunidad de docentes, sean recreados y enriquecidos por quienes tienen acceso a la información y comunicación con otras comunidades virtuales de aprendizaje, en otros lugares donde también se encuentra depositado el conocimiento para su uso. Es establecer una capacidad crítica hacia los programas de formación para influir sobre ellos y transformarlos acorde a la realidad; el ignorar una realidad no impide su existencia ni su desarrollo, sólo es quedar marginado de ella. (Monedero; 2003)

Por otra parte, la unidad espacio/tiempo/actividad sigue teniendo la hegemonía de los procesos de formación inicial y permanente así como de la precaria utilización de los medios telemáticos. En la formación docente se explota la presencialidad, y no se han aprovechado las posibilidades que ofrecen las redes virtuales y esto por el esquema en que están inmersa las IFAD, en una suerte de amenaza y fascinación que representan los medios en el campo pedagógico: por un lado, la amenaza por la imagen del docente desplazado por las nuevas tecnologías; y por otro, la fascinación que tienen los medios como un mundo desconocido, que ofrece múltiples posibilidades, no dimensionadas del todo por los docentes, en tanto apoyos para que los sujetos puedan desarrollarse a partir de los medios.³

El nuevo perfil del docente frente a una sociedad que se organiza y actúa diferenciadamente de la sociedad industrial, es una conjunción de viejas demandas profesionales con nuevas y crecientes expectativas sociales. La Era Digital plantea nuevos retos a los procesos de formación docente porque en la medida que los procesos de formación inicial y permanente cambien en cuanto organización institucional más horizontal y menos vertical, con un currículo flexible de acuerdo a las características de sus usuarios en cuanto formas y estilos de aprendizaje; como espacios de aprendizaje no sólo del docente en formación, sino también como espacio donde los docentes formadores aprenden de y con sus estudiantes, se posibilita la construcción de espacios de interacción y aprendizaje en comunidad, presencial y virtual.

Al igual que los cambios de organización social que se están suscitando en el ámbito global, la organización escolar jerarquizada y altamente burocratizada, poco futuro tiene en la sociedad del aprendizaje. Los cambios que se están presentando en cuanto las maneras de hacer las cosas: de trabajar, de entretenimiento, de aprender y de las formas de interactuar socialmente, hacen ver al espacio escolar como un contexto desfasado de la realidad y los nuevos ambientes que han modificado la cotidianeidad de las actividades del ser humano. Los oficios y profesiones producto de la modernidad se están transformando; anteriormente los saberes tenían fecha de caducidad muy amplia, en la actualidad se reduce considerablemente en cuanto uso y pertinencia. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han desempeñado un papel fundamental en este cambio, entretejiendo una red sin costuras entre tecnologías, sociedad y cultura.

En estos procesos de transformaciones, conocimiento y aprendizaje son los ejes articuladores de una sociedad que aprende, entendida como una nueva forma de organización social y cultural, una sociedad más participativa en las instituciones y en sus procesos educativos. La Sociedad del Aprendizaje muestra sus primeras huellas: el sujeto y el conocimiento se constituyen como ejes rectores dirigidos hacia la cultura del aprendizaje en lugar del modelo tradicional centrado en el aprendizaje de la cultura (Pozo; 2001); comunidades de aprendizaje que comprendan la diversidad de culturas y lenguas (Moreno; 2002); nuevos entornos sociales apoyados en nuevas tecnologías sobre la base de que el sujeto como partícipe activo en su proceso formativo (Echeverría; 2000); la incorporación de nuevas tecnologías no sólo van a incorporarse a la formación como contenidos a aprender o como destrezas a adquirir, sino como entornos a través de los cuales tendrán lugar procesos de enseñanza/aprendizaje (Adell; 1997).

1.4 La educación a distancia en la formación de docentes

Desde esta perspectiva, la educación a distancia es concebida como una alternativa en los procesos de formación de docentes. Uno de los espacios que ha crecido con estas transformaciones tecnológicas, sociales y culturales es la educación a distancia, que se concibe como nuevos ambientes de aprendizaje independiente y flexibles donde se presenta una separación entre el docente y sus alumnos, se utilizan medios técnicos para comunicarse e intercambiar información bidireccionalmente, y los contenidos de los programas de formación, se acomodan a las características de los sujetos. La educación a distancia privilegia la infraestructura tecnológica sobre la física y es una modalidad educativa que permite ofrecer propuestas de estudio a poblaciones diversas con diferentes realidades y problemáticas. (García; 2001, Fainholc; 1999)

El perfil y rol del docente cambian ante esta expectativa de una educación a distancia, en este sentido, el docente:

² El Tecnológico de Monterrey en sus diferentes *Campus*, utiliza plataformas tecnológicas tanto en la administración de los procesos educativos como en la formación de sus estudiantes y docentes.

³ Según la consulta realizada por la empresa MITOFSKY en marzo de 2003 a profesores destacados en evaluaciones de los Cursos Nacionales de Actualización, la modalidad de *talleres en línea* presenta una valoración positiva, no obstante de ser la modalidad a la que menos profesores recurren como apoyo, en tanto que las presenciales, como las asesorías de Cursos Nacionales y el desarrollo de Cursos Estatales, tienen una mayor participación. Los profesores entrevistados muestran un gran desconocimiento del uso de medios telemáticos educativos pero fuerte interés en su implementación a pesar del reconocimiento de la falta de recursos tecnológicos y desconocimiento de computación e Internet.

- Es un guía en el uso de la información y el conocimiento así como proporcionar a sus estudiantes el uso de sus propios recursos de aprendizaje.
- Orienta el potencial de sus estudiantes para que sean parte activa en los procesos del aprendizaje autodirigido.
- Asesora y gestiona ambientes de aprendizaje individual y en grupo, en el desarrollo de grupos de trabajo y experiencias colaborativas. Facilitador de ambientes creativos de aprendizaje.
- Con capacidad de aprender de sus estudiantes y de sus compañeros docentes, de aprender de otros profesionales, de comunidades virtuales de profesionales de la docencia y de otras actividades.

Las dificultades que se le anexan a la educación a distancia mediada por las NTlyC tienen que ver, entre otras cosas, con el incipiente desarrollo de una cultura que incorpore los códigos propios de estas tecnologías en la vida cotidiana de las personas. Asimismo, el rápido desarrollo de las tecnologías y la sustituibilidad que suponen, y las dificultades que representan para mantenerse al día en las constantes innovaciones tanto de software como de hardware. En el campo de la formación docente, las propias representaciones, más que la disponibilidad de medios, han limitado el desarrollo de una cultura de uso de las NTlyC para los aprendizajes.

Desde esta perspectiva, son las instituciones, los formadores de docentes y los propios docentes en formación quienes requieren diseñar su propio futuro en este campo, toda vez que no sólo es un asunto de acceso a los medios, sino del desarrollo de competencias para el necesario desenvolvimiento en los ambientes de aprendizaje caracterizados cada vez más por redes presenciales y virtuales de aprendizaje.

El nuevo rostro de la sociedad que aprende empieza a configurarse al emerger instituciones educativas que trascienden sus muros, se encuentran interconectadas hacia su interior y con su entorno local y global. Las nuevas organizaciones educativas del siglo XXI serán instituciones que se apoyen en el trabajo individual, colaborativo y cooperativo, en el respeto a la diversidad cultural y a los ambientes naturales, en potencializar las cualidades individuales y colectivas por medio de ambientes de aprendizajes en comunidades de forma presencial y en red con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación.

La sociedad del aprendizaje es la sociedad del conocimiento. Sociedad autogestiva que aprende de una manera diferente a las que le anteceden porque el eje central es ahora el potencial del ser humano para imaginar y construir escenarios de interacciones socioculturales a través de una organización en redes de instituciones incluyentes y en el reconocimiento de la diversidad cultural. El reto para las nuevas organizaciones educativas se encuentra no sólo en las condiciones materiales, sino además en la configuración de un nuevo perfil de escuela como una organización inteligente, vinculada en lo interno y lo externo, en el encuentro de actores educativos que orientan los procesos de aprendizaje sobre la base de la problematización de los diversos entornos. Ello supone, entre otras cosas, de una formación de equipos docentes promotores de la creación de ambientes propicios para el aprendizaje en comunidad, donde se incorporen el contexto local y global, a través de diversos medios, entre los cuales tiene un papel relevante el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Mesa1: Comunidades de aprendizaje

Título: Comunidades de aprendizaje y formación docente. Hacia la Sociedad del Aprendizaje

Autores:

- Aurora Félix Delgado. Directora de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES). Supervisora en el área de educación especial. Actualmente cursa un Doctorado en Educación por el CEJU *campus* Sinaloa en el área de Educación Especial. Correo electrónico aurafelixde@hotmail.com
- Héctor Manuel García Ulloa. Coordinador de Diplomados y Licenciatura semiescolarizada y a distancia de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa. Maestría en Educación en Formación Docente. Actualmente estudia un Doctorado en Educación por el CISE-UAS en el área de formación docente y educación a distancia. Correo electrónico hector_manuel10@hotmail.com

Necesidades técnicas: computadora con entrada a unidad USB y cañón para exposición del tema

Bibliografía

Adell Jordi (1997). *Tendencias en la educación en la sociedad de las tecnologías de la información*. En EDUTECH Revista electrónica de Tecnología Educativa N° 7.

<http://www.ull.es/departamentos/didinv/tecnologiaeducativa/doc-adell2.html>.

Ávila Muñoz Patricia (2001). *Los nuevos escenarios educativos y las transformaciones tecnológicas* ILCE. México.

Bazdresch Parada Miguel (2002). *Las competencias en la formación docente*. www.une.es.

Berger Peter L. y Luckmann Thomas (1993). *La construcción social de la realidad*. Amorrout editores. Argentina.

Borja Jordi y Castells Manuel (2002). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Editorial Taurus. México.

Botkin James W., Elmandjra Mahdi y Malitza Mircea (1992). *Aprender, horizontes sin límites. Informe al club de Roma*. Santillana Aula Siglo XXI. México.

Braslavsky Cecilia (1999). *Re-haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma de la educación latinoamericana*. Editorial Aula Siglo XXI Santillana Argentina.

Brünner José Joaquín (2003) *Educación e Internet. ¿La próxima revolución?* Fondo de Cultura Económica. Chile.

Carrier Jean-Pierre (2002). *Escuela y multimedia*. Siglo Veintiuno Editores. México.

Castells Manuel (1997). *La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza Editorial. Madrid España

Clarck Edward (1997). *Diseñando Escuela como Comunidades de Aprendizaje*. Fotocopias sin ref.

Delors Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

Echeverría, Javier (2000). *Educación y tecnologías telemáticas*. En **TIC en la educación**. (Revista N° 24 OEI). www.oei.es.

Echeverría, Javier (2002). *Impacto Cultural, Social y Lingüístico de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)*. Revista OEI. www.oei.es. 19 de Septiembre del 2002.

Fainholc Beatriz (1999). *La interactividad en la educación a distancia*. Paidós. México.

García Aretio Lorenzo (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Ariel Educación. España.

Harasim Linda. Hiltz Starr Roxanne, Turoff Murray y Teles Lucio (2000). *Redes de Aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red*. Editorial GEDISA. Barcelona.

Marcelo García Carlos (2002). *Aprender a Enseñar Para la Sociedad del Conocimiento*. Revista Volúmen10 N° 5. <http://epaa.asu.edu/epaa/v10n35/>

Monedero Moya Juan José. Propuesta en el ámbito de la innovación educativa: el uso de las redes informáticas para la formación inicial y continua del profesorado. Fotocopias, sin referencia.

Moreno Castañeda Manuel (2000). *Las comunidades de aprendizaje en la sociedad del conocimiento*. Universidad de Guadalajara.

Moreno Castañeda Manuel (2001). *Las tecnologías de la información y la comunicación para la educación en el siglo XXI* (Educación para la autonomía y la convivencia). Amador Bautista Rocio (coordinadora). **Educación y formación a distancia. Prácticas, propuestas y reflexiones.** Universidad de Guadalajara.

Moreno Castañeda Manuel (2003). *Comunidades de Aprendizaje*. INNOVA. Universidad de Guadalajara.

Pérez Tornero José Manuel (2000). *Comunicación y educación en la sociedad de la información. Nuevos lenguajes y conciencia crítica*. Editorial Paidós. España.

Pozo Municic Juan Ignacio (2001). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Alianza Editorial. España.

SEP (1997). Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Plan y Programa de Estudio. Licenciatura en Educación Primaria. México

Tedesco Juan Carlos (2002). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México.

Torres Rosa María (1999). *Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente*. Fundación Santillana Madrid.

Torres, Rosa María (2001). Comunidad de Aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje.
http://www.unesco.cl/word/torres_espa.doc

UNESCO (1997) *Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectivas y consideraciones de política*.

UNESCO (2001) *El futuro de la educación en América Latina y el Caribe*. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe.

Wenger Etienne (2001). *Comunidades de prácticas. Aprendizaje, significado e identidad*. Editorial Paidós. España.